



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 65/2022

## CIRCUITO DE MADRID DE PITCH & PUTT 2022-2023

### PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estos torneos, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG, que posean Hándicap igual o inferior a 36,4 y que cumplan al menos 16 años en 2022.

### FÓRMULA DE JUEGO

Los torneos se jugarán bajo la modalidad Stroke-Play Medal Play en uno o varios días.

### CATEGORÍAS

Existirán las siguientes categorías:

- 1ª Categoría de Caballeros: Reservada a aquellos jugadores masculinos que tengan un hándicap igual o inferior a 20,4 en la primera prueba del Circuito que disputen.
- 2ª Categoría de Caballeros: Reservada a aquellos jugadores masculinos que tengan un hándicap comprendido entre 20,5 y 36,4 en la primera prueba del Circuito que disputen.
- Damas: Categoría única reservada a aquellas jugadoras que tengan un hándicap igual o inferior a 36,4.

Un jugador/a participará toda la temporada en la categoría a la que pertenezca en la primera prueba que dispute.

### HÁNDICAPS

A efectos de torneo se limitará el hándicap a 30,0 en ambos sexos. Podrán participar jugadores de hándicap exacto superior a 30,0 (e inferior a 36,4) pero se limitará el hándicap de juego al estipulado para un hándicap 30,0.

### FECHAS Y CAMPOS

El Calendario Oficial se publicará en la web de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas las fechas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará con suficiente antelación por las vías habituales.

Las pruebas puntuables habituales se celebrarán en varios días, disputándose normalmente la 2ª categoría de caballeros en sábado y la 1ª categoría de caballeros y damas en domingo en la misma jornada y campo.

### REGLAS DE JUEGO

Los Torneos se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas permanentes de la Federación de Golf de Madrid y por las locales que dicte cada Comité de la Prueba.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones de las pruebas habituales se realizarán a través de la web de la Federación de Madrid ([www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com)). El periodo de inscripción se abrirá 15 días antes de la





celebración de la prueba y se cerrarán el miércoles anterior a la prueba a las 12:00 horas.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

En caso de que existan más inscritos que el número de plazas disponibles quedarán excluidos en primer lugar los jugadores que no tengan licencia de Madrid (CM).

En la 2ª Categoría de Caballeros en caso de que existan más inscritos que plazas, el corte será por hándicap. En el caso de las pruebas de 1ª Categoría de Caballeros y Damas se repartirán las plazas al 50% y en caso de ser necesario otro corte será por hándicap. Si en uno de los sexos no se completa el cupo del 50€ de las plazas, las que queden libres se completarán con jugadores del otro sexo. Es decir, si el cupo de damas no se completa, las plazas disponibles se completarán con caballeros.

La lista provisional de admitidos se publicará en la web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que se cerrará a las 12:00 horas del día siguiente al cierre. A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos.

**BAJAS:** Si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a [competiciones@fedgolfmadrid.com](mailto:competiciones@fedgolfmadrid.com). El comité tomará las medidas oportunas sobre bajas reiterativas a los torneos por parte de algún jugador/a.

#### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción en las pruebas habituales ascenderán a 23,50€ (incluidos gastos de gestión) que se abonarán al realizar la inscripción.

El Club anfitrión podrá establecer un precio especial para los socios del Club.

Una vez publicados los horarios de salida no se tendrá derecho a la devolución de la inscripción.

#### ORDEN DE JUEGO

El orden de juego para cada prueba será por hándicap y por sexo excepto en las dos últimas pruebas puntuables que será por ranking.

Las damas saldrán como norma general en el segundo tiro y se podrá completar con partidos de caballeros.

#### BARRAS DE SALIDA

El tee de salida será único para damas y caballeros.

Si existe una alfombra, el Área de Salida está definida por la misma alfombra. Si la alfombra tiene más de dos palos de profundidad, el Área de Salida está definida por dos marcas colocadas por el Comité en esa alfombra, y su profundidad estará limitada a dos palos, medidos a partir de dichas marcas.

Si no existe alfombra, el Área de Salida está definida por un rectángulo con una longitud de dos palos de profundidad, y cuyos frente y costados están definidos por dos marcas colocadas por el Comité.

#### COMITÉ

El Comité de Pitch & Putt decidirá sobre cualquier cuestión no recogida en estas condiciones





de la competición.

En cada prueba, el Comité estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador.

#### RESERVA DE PLAZAS

El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 10 plazas para sus jugadores que, por hándicap, no pudieran participar en la prueba, siempre y cuando cumplan los requisitos de edad y hándicap de la prueba.

El Comité tendrá derecho, si lo desea, a disponer de tres plazas.

#### PREMIOS

En cada una de las categorías habrá un ganador scratch y otro hándicap.

Prevalecerá el premio scratch sobre el hándicap y los premios no serán acumulables.

La entrega de premios de las pruebas habituales se celebrará coincidiendo con la Final.

Existirá un premio especial para los Hoyos en 1 patrocinado por Bodegas Habla. Los jugadores que realicen un Hoyo en 1 deberán comunicarlo mandando un e-mail a [competiciones@fedgolfmadrid.com](mailto:competiciones@fedgolfmadrid.com) en el plazo máximo de 5 días después de la celebración de la prueba.

Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer y segundo clasificado de 1ª Categoría de Caballeros, 2ª Categoría de Caballeros y Damas.

#### DESEMPATES

En cada una de las pruebas, en caso de empate en la clasificación scratch entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. En la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo.

Si el hándicap de los interesados es igual se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos comparándose cada hoyo bajo la fórmula en la que se jugó la prueba. Los últimos hoyos se refiere siempre a los últimos del recorrido, independientemente del tee del que hayan comenzado a jugar la prueba. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

#### CADDIES

##### ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES

"La Regla 10.3a es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante una vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo".





## RANKING

El Comité de Pitch & Putt de Federación de Golf de Madrid confeccionará cuatro Ranking:

- Ranking General
- Ranking 1ª Categoría de Caballeros
- Ranking 2ª Categoría de Caballeros
- Ranking de Damas

Un jugador puntuará durante todo el Circuito en el Ranking de la categoría a la que pertenezca en la 1ª Prueba que dispute.

Para elaborar dichos Ranking se tendrán en cuenta los resultados scratch de los jugadores federados por Madrid que participen en los Torneos que el Comité publique como puntuables.

En cada prueba el jugador o jugadora que consiga un resultado scratch que iguale el Par del campo recibirá 30 puntos. Por cada golpe de más o de menos que realice sobre dicho Par se le restará o sumará un punto.

Los Campeonatos de Madrid no serán puntuables para el Ranking.

El Ranking de cada una de las categorías (1ª Categoría de Caballeros, 2ª Categoría de Caballeros y Damas) serán valedero para clasificarse para la Final del Circuito de Pitch & Putt.

Para establecer los Ranking, se tendrán en cuenta las mejores tarjetas de cada jugador de las pruebas que se publiquen como puntuables más el resultado de la Final que se sumará al resultado de la fase regular. Será necesario disputar al menos el 50% de las pruebas puntuables para clasificarse para la Final. Si el 50% no diese un número entero se redondeará al alza.

El número de vueltas que computarán para el Ranking de la fase regular, clasificatorio para la Final, dependerá del número de vueltas disputadas. Al número de vueltas total se le descontará un número de vueltas que será progresivo en función de las vueltas que se celebren. Si se celebraran de 3 a 5 pruebas se descontará 1, de 6 a 8 se descontarán 2, de 9 a 11 se descontarán 3, y si se celebraran 12 se descontarán 4.

Para establecer el Ranking Final se sumará el resultado de la fase regular más el resultado de la Final.

En caso de empate a puntos en el ranking regular, para clasificarse para la final, contará la primera tarjeta desechada, si persiste el empate se tomará la segunda tarjeta desechada, y así sucesivamente. En caso de no haber tarjetas para desechar, se desempatará por la mejor tarjeta. Si persiste el empate, por segunda mejor tarjeta y así sucesivamente. Y si aún así persiste el empate se decidirá por sorteo.

En caso de empate a puntos en el Ranking Final se desempatará por la vuelta de la Final. Si persiste el empate contará la primera tarjeta desechada, si persiste el empate se tomará la segunda tarjeta desechada, y así sucesivamente. En caso de no haber tarjetas para desechar, se desempatará por la mejor tarjeta. Si persiste el empate, por segunda mejor tarjeta y así sucesivamente. Y si aún así persiste el empate se decidirá por sorteo.

El Ranking general será valedero para la formación del Equipo de Madrid que disputará el Campeonato Interterritorial de España de Pitch & Putt. Se clasificarán directamente en el equipo los dos primeros clasificados del ranking y el tercer y cuarto componente del equipo serán a criterio del Comité.

## FINAL DEL CIRCUITO DE PITCH & PUTT

Se celebrarán dos Finales del Circuito de Pitch & Putt a 18 hoyos bajo la modalidad Stroke Play Medal Play, una de 2ª Categoría de Caballeros y otra de 1ª Categoría de Caballeros y Damas.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En la Final de 2ª Categoría de Caballeros participarán un total de 27 jugadores que serán los mejores clasificados en la fase regular que hayan disputado al menos el 50% de las pruebas puntuables.

En la Final de 1ª Categoría de Caballeros y Damas participarán un total de 24 jugadores masculinos y 12 Damas que serán los mejores clasificados en la fase regular que hayan disputado al menos el 50% de las pruebas puntuables.

Se disputará en el campo y fecha que se anuncie en el Calendario.

Tras el torneo se procederá a la entrega de premios del Circuito por la Federación de Golf de Madrid para todos los clasificados.

### SUBVENCIONES

Con el fin de promover la participación de los jugadores de Pitch & Putt de Madrid en competiciones nacionales, se concederán subvenciones a los mejores clasificados en los Campeonatos de Madrid de la siguiente forma:

- Campeonato de España Masculino de Pitch & Putt: los dos jugadores con licencia de Madrid mejor clasificados en el Campeonato de Madrid Masculino de Pitch & Putt.
- Campeonato de España Femenino de Pitch & Putt: las dos jugadoras con licencia de Madrid mejor clasificadas en el Campeonato de Madrid Femenino de Pitch & Putt.
- Campeonato de España Senior de Pitch & Putt: el mejor clasificado masculino y la mejor clasificada con licencia de Madrid en el Campeonato de Madrid Senior de Pitch & Putt.
- Campeonato de España Dobles de Pitch & Putt: las dos parejas mejor clasificadas con licencia de Madrid mejor clasificadas en el Campeonato de Madrid Dobles de Pitch & Putt.
- Campeonato de España Mid-Amateur Pitch & Putt: el mejor clasificado masculino y la mejor clasificada femenina en el Campeonato de Madrid Mid-Amateur de Pitch & Putt.

La subvención será de 250 euros por jugador/a y deberá justificarse como indique la Federación previamente. Para los Campeonatos de España que se celebren en Madrid la subvención cubrirá el precio de la inscripción.

En caso de que uno de los jugadores con derecho a subvención no pudiera participar en el Campeonato de España pasará al siguiente clasificado. Si dos o más jugadores están empatados en el mismo puesto se desempatará tal y como indica la circular que rige dicho Campeonato de Madrid.

En el caso del Campeonato de Dobles la subvención será indivisible y solo se podrá recibir si ambos jugadores forman pareja en el Campeonato de España.

*La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

*El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.*





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En Madrid, a 28 de septiembre de 2022

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente

